

El Covid-19 y su impacto en la calidad de la Educación Ecuatoriana

Diana Yazmín Mejía Molina¹

dymejiam@unl.edu.ec

<http://orcid.org/0000-0002-6614-4854>

Universidad Nacional de Loja
Ecuador

Carlos Bladimir Moreano Guerra

moreanocarlos1@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9554-8420>

Universidad Central del Ecuador
Ecuador

Gloria Noemí Jumbo Salinas

gloria.n.jumbo@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-6273-4312>

Universidad Nacional de Loja
Ecuador

Cristina Isabel Vivanco Ureña

civivancou@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-4522-1707>

Universidad Nacional de Loja
Ecuador

Miriam Alexandra Ríos González

mialrg010595@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-9337-9331>

Universidad Nacional de Loja
Ecuador

RESUMEN

La pandemia COVID 19, ha causado una gran agitación a nivel mundial dando lugar al surgimiento de una considerable crisis para la cual la sociedad no estaba preparada. Aspectos como la igualdad en la educación han sido afectados dado a que no todas las familias contaban con acceso a la tecnología, provocando que miles de estudiantes no obtengan un aprendizaje integral, representando un gran desafío para el sistema educativo. Pese a tratarse de una situación desfavorable para la población global, las autoridades encargadas de velar por la educación trataron las problemáticas surgidas, no obstante, las labores de los docentes resultaron viables y el esfuerzo realizado para adaptarse de forma rápida a los nuevos cambios les permitió satisfacer las necesidades de su alumnado mediante la implementación de herramientas tecnológicas que acortaron la distancia con los estudiantes y brindaron un proceso de aprendizaje eficaz. En la investigación se pretende evaluar la situación de la educación en el Ecuador, analizando las acciones emprendidas por el gobierno para brindar una educación equitativa a través del mejoramiento del sistema educativo y la aplicación de estrategias que garanticen una educación de calidad a pesar de la crisis causada por la aparición del COVID 19.

Palabras clave: educación; calidad; pandemia; sistema educativo.

¹ Autor Principal

Covid-19 and its impact on the quality of Ecuadorian education

ABSTRACT

The Covid 19 pandemic has caused a huge turbulence all over the world, giving foundation to a considerable crisis for which society was not prepared. Aspects such as equality in education have been affected due to not all families had access to technology, causing thousands of students not to get integral learning, representing a big challenge for the educational system. Despite the fact of being an unfavorable situation for the global population, the authorities in charge of ensuring education dealt with the problems that arose, however, the teachers' work was viable and the effort made to adapt quickly to the new changes allowed them to satisfy the needs of their students through the implementation of technological tools that shortened the distance with the students and provided them an effective learning process. This research aims to evaluate the situation of education in Ecuador, analyzing the actions undertaken by the government to provide equitable education through the improvement of the educational system and the application of strategies that guarantee quality education despite the crisis provoked by the appearance of Covid 19.

Keywords: *Education; quality; pandemic; educational system.*

Artículo recibido 01 abril 2023

Aceptado para publicación: 15 abril 2023

INTRODUCCIÓN

Se considera a la educación como aquel proceso por el cual es posible transmitir hábitos, valores, conocimientos y costumbres a las generaciones, teniendo como finalidad que el ser humano desarrolle su potencialidad al máximo. La humanidad comienza a aprender desde su infancia hasta la adultez, tiempo en el cual adquiere una gran diversidad de conocimientos que lo instruyen para la vida.

Uno de los elementos con mayor influencia en el desarrollo de la sociedad, es la educación, puesto que contribuye al enriquecimiento de la cultura de los países, convirtiéndola en una necesidad para las sociedades debido a que el conocimiento es considerado como un factor relevante para la producción de la nación. Conforme a lo estipulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (2015), todas las personas sin importar su género tienen derecho a una educación gratuita estableciendo como objetivo el desarrollo pleno de la personalidad y el reforzamiento del respeto a la libertad y los derechos humanos. La educación provee a la sociedad y humanidad el conocimiento al igual que la capacidad crítica necesaria para transformarse en ciudadanos aptos y se acoplen a los cambios además de contribuir al ámbito social, cultural y económico de su entorno, lo cual denota la importancia que posee para el desarrollo sostenible e inclusivo de las personas impulsado por aquellas sociedades del conocimiento con la habilidad de afrontar con innovadoras estrategias los retos futuros.

En el año 2020, surgió en China, un virus denominado Covid19 el cual la Organización Mundial de la Salud (2020), lo caracterizó como pandemia debido al alto nivel de contagio y el considerable número de muertes provocadas, obligando a las autoridades estatales tomar medidas sanitarias para contrarrestar su expansión, entre las que sobresale el confinamiento aplicado a la población causando una severa crisis sin precedente.

La emergencia del COVID 19 ocasionó el masivo cierre y paralización de actividades de tipo presencial de las instituciones educativas en alrededor de 190 países, con el propósito de mitigar el impacto y propagación de dicho virus. De acuerdo con datos de la UNESCO (2020), durante mediados del mes de mayo aproximadamente 1.200 millones de estudiantes a nivel mundial dejaron de asistir a las clases presenciales, de los cuales 160 millones pertenecían a América Latina y al Caribe.

En la actualidad el impacto causado a nivel global ha sido generalizado, afectando fuertemente al sistema

educativo de todos los países, especialmente de aquellos en vías de desarrollo. La crisis surgida ha agravado la preexistente disparidad educativa al minimizar las oportunidades de que muchos jóvenes, adultos y niños vulnerables puedan continuar con el aprendizaje.

Conforme a lo manifestado por Álvarez y otros (2020), el prolongado cierre de las instituciones educativas causará considerables repercusiones al progreso y rendimiento del aprendizaje, reduciendo el nivel de desempeño, además de incrementar las tasas de repitencia y deserción, afectando mayormente a los estudiantes de escasos recursos, migrantes, de necesidades especiales e indígenas. Aquello podría agudizarse en los sistemas educativos que no posean efectivos mecanismos de educación a distancia de acuerdo con las particularidades del hogar, lo cual puede acrecentar la brecha existente entre los estudiantes con mayor o menor acceso a la tecnología.

Ecuador es uno de los países afectados por el Covid-19, de acuerdo con el Mineduc (2020), el 12 de marzo, Monserrat Creamer, Ministra de Educación, dispuso suspender toda actividad académica presencial en el territorio ecuatoriano, implementando un plan educativo Covid-19, en el que establece lineamientos a seguir por los miembros de la comunidad educativa para continuar desempeñando actividades pedagógicas durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria, declarada por el Gobierno, no obstante, pese a que la propuesta buscaba garantizar la accesibilidad a la educación, no es equitativa para todo el estudiantado.

Bonilla Guachamín (2020), señala que, en el mismo año, el entonces ministro de Telecomunicaciones Andrés Michelena, manifestó que aproximadamente un millón de alumnos de diversos establecimientos educativos fiscomisionales y fiscales no cuentan con acceso al internet desde el inicio de la emergencia sanitaria, evidenciando que tras el cierre de escuelas y colegios, la desigualdad en la educación se agrava afectando desproporcionadamente a niños y jóvenes con mayor vulnerabilidad en el país.

De acuerdo con datos otorgados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021), durante el año 2020 el 53,2% de los hogares ecuatorianos contaba con acceso a internet, sin embargo, solo el 34,3% de personas hacían uso de una computadora, el área rural es la más afectada puesto que alcanzó un porcentaje inferior del 20,5% determinando que no todos los alumnos poseen acceso a algún recurso tecnológico que le permita ser parte del mecanismo planteado por el Ministerio de Educación.

Pese a los datos presentados por el INEC, se elaboró un plan educativo denominado “Aprendamos juntos

en casa” el cual según el Ministerio de Educación (2020), tiene como finalidad continuar con el proceso formativo del estudiantado, sin desatender su acompañamiento emocional, designando al docente la búsqueda de mecanismos de apoyo y seguimiento mediante explicaciones y videos, manteniendo una intercomunicación con los padres de familia a través de diversos medios de comunicación como la aplicación móvil WhatsApp, plataformas, correos, entre otros, provocando que los docentes habituado a clases presenciales, emplee un entorno virtual sin contar con la suficiente experiencia o preparación, creando un escenario de incertidumbres e inseguridades que conlleva a definir que la brecha existente en la educación se ha abierto más y que la calidad de la misma está siendo afectada.

METODOLOGÍA

El referirse a la calidad en la educación ha sido actualmente normalizado en diferentes sistemas educativos, Ecuador no está excepto de aquello, no obstante, rara vez se ha reflexionado sobre los hechos que impulsaron al escrutinio político y social de lo que acontece en el interior de las instituciones educativas. Cabe resaltar que, al hablar de calidad en la educación, se hace referencia al funcionamiento en las instituciones educativas que permita controlar los procesos a implementar, al igual que su adecuada gestión, considerando la existencia de los instrumentos necesarios que orienten al mejoramiento continuo.

De acuerdo con Álvarez (s.f.), la calidad en la educación implica la investigación, formación y documentación de los docentes. Pese a la existencia de un conglomerado de elementos que influyen en la calidad tales como textos, infraestructura, programas, entre otros. ninguno de estos, juntos o individualizados garantizan la obtención de la calidad, puesto que son solo herramientas, mientras que la calidad está relacionada con un sistema de valores, el cual es ejercido por los docentes, alumnos, padres de familia y sociedad como principales actores.

Con la finalidad de analizar la calidad de la educación en Ecuador y el impacto causado con la llegada del covid-19, el presente trabajo investigativo posee una metodología con enfoque analítico-descriptivo, con el propósito de que permita conocer los factores relacionados con la calidad, el rol que desempeñan los estudiantes y docentes en su alcance.

La crisis a nivel mundial que presenta la educación radica en la incapacidad que posee el sistema

educativo para integrarse al cambio político, económico, social, tecnológico y cultural, puesto que la calidad está asociada con el aprendizaje de habilidades o destrezas para anticiparse y adaptarse a los nuevos cambios.

El buscar la igualdad, no es atentar contra la calidad, el pasar de un sistema educativo estilista a otro con un carácter masivo no implica bajar la calidad, al contrario, refleja una situación distinta respecto a la calidad y el recurso. Álvarez (s.f.), señala que la calidad no está solamente asociada con los resultados o el contenido de la educación, es recomendable delimitar la calidad en el proceso y no en los fines, puesto que una educación de calidad es aquella a la que pueden acceder las personas que integran una sociedad.

El término calidad está relacionado con la eficiencia, y se mide en el factor de quienes y cuántos poseen la oportunidad de acceder y permanecer en la educación. El mejoramiento de la calidad en la educación depende de las particularidades de los sistemas educativos.

En primer lugar, la calidad de educación está asociada con los propósitos establecidos por el sistema educativo, resulta necesario resaltar que los tradicionales indicadores de calidad como el número de estudiantes asignado a cada docente, no es garantía de calidad, como segundo lugar es importante establecer si los resultados educativos están acordes con lo requerido por la sociedad. Aquello se relaciona con la eficiencia y eficacia del sistema.

Cabe destacar que los factores con mayor influencia en la obtención de la calidad educativa, es la formación de los docentes y la cantidad de alumnos asignados a cada docente, con la finalidad de cautelar a los puntos citados, resulta imprescindible establecer un sistema de evaluaciones permanentes.

En lo que respecta al aspecto financiero, es necesario aclarar la falsedad de que, a mayor dinero aportado, mejor será la calidad de la educación.

Conforme a lo expresado por la Junta de Andalucía (2016), existen variadas cualidades que definen a un servicio de calidad entre los cuales destacan los siguientes:

- Equidad es comprendida como una diversa atención en el acceso a la educación de cada estudiante, acorde a las necesidades que posee, con el fin de que pueda obtener beneficios del sistema educativo en iguales condiciones, recibiendo una formación de calidad.
- Participar democráticamente en aquellos sectores interesados de forma directa en el sistema, como

pueden ser la familia, estudiantes y docentes. Educar personar para respetar y ejercer la participación democrática y la libertad es uno de los requisitos solicitados al sistema, esto no puede ser logrado sino existe una activa participación. Es posible asegurar una educación de calidad mediante una adecuada y auténtica participación.

- El ejercicio de la corresponsabilidad por cada uno de los agentes que integran el sistema educativo. Participando en las decisiones, la gestión del proceso educativo y sus resultados, asumiendo la respectiva responsabilidad sobre su esfuerzo y formación.
- Contar con todos los recursos requeridos, además de una gestión eficiente, transparente y eficaz, contribuirá al alcance de la calidad en la educación.
- Una educación es de calidad cuando es valiosa y útil a lo largo de la vida de una persona, respondiendo además a los requerimientos de formación, tanto en el aspecto social como en el personal.

La presencia de dichos aspectos repercutiría en el mejoramiento del rendimiento estudiantil, entendiéndose este como algo mayor a la obtención de conocimientos, partiendo de un concepto global y conforme a los objetivos que la educación del siglo actual desea lograr, entre ellos, formar ciudadanos aptos para laborar, emprender, comprenderse y mantener una formación continua durante toda su vida.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Calidad de la educación en Ecuador

De acuerdo con lo expresado por Espinoza (2016), para los actuales gobiernos la calidad en la educación es un asunto de gran relevancia, para lo cual ha establecido como política de Estado la transformación sustancial de la estructura educativa. Estos cambios provocaron que los centros de estudio examinen los procedimientos, evaluaciones, procesos y que a su vez programen la reestructuración tomando como base el nuevo reglamento impuesto por el ente regulador de la educación. Es necesario que las modificaciones sean medidas y evaluadas de manera constante a lo largo del tiempo que abarque el proceso de cambio y la mejora de la calidad educativa.

El principal propósito de las normas de calidad a aplicar son apoyar, guiar y supervisar la acción de las personas encargadas de educar en el país, a fin de aportar a la mejora continua, sugiriendo ideas en la

toma de decisiones relevantes en la política pública para la optimización de la calidad de todas las etapas que conforman un sistema educativo.

Desde hace años el Ecuador ha venido luchando por reformar la estructura educativa, en pro de la calidad, con el propósito de mantener la información insertada dentro de un mayor contexto, lo que se ha forjado y logrado conforme a las habilidades y destrezas que denotan los profesionales actuales. Estos fundamentos han sido formados desde el inicio de la vida educativa de cada individuo hasta luego de culminarla en la educación superior, puesto que es opción de cada persona la continuación de sus estudios a fin de mantener actualizados los conocimientos correspondientes a la rama en la que se desempeñe.

En base a lo detallado anteriormente, se puede decir que la educación se mantiene en una continua evolución, y con el desarrollo tecnológico, los docentes y centros educativos deberán permanecer en la constante búsqueda de la actualización de sus conocimientos, debido a la facilidad con la que los jóvenes de hoy en día manejan las herramientas tecnológicas, lo cual impulsa a incrementar la calidad en la educación partiendo de los niveles básicos continuando con los de mayor avance, logrando acceder a aquellos lugares en los cuales los salones de clases son inaccesibles.

Rol del docente

Conforme a lo expresado por Cobos (2014), los docentes son las piezas fundamentales dentro del proceso de enseñanza, puesto que poseen la llave que permite mejorar el futuro del estudiantado, al contar con una adecuada formación es capaz de transmitir conocimientos, valores y aprendizaje que promueva el desarrollo de ciudadanos activos, aptos para comprender el principio democrático, fomenta la tolerancia y la participación en la sociedad de la que forman parte, viviendo de manera responsable.

Una educación de calidad posee un poder transformador que posibilita la equidad de género, erradicación de la pobreza, disminuyendo su índice y el desarrollo personal de cada estudiante.

Las competencias y conocimientos de los docentes conforman un aspecto de gran relevancia en la educación, puesto que el progreso de la humanidad está directamente relacionado con la calidad de la educación, aquello solo podrá ser asegurado mediante la formación y estimulación de los profesores hacia la actualización de su aprendizaje a fin de desarrollar adecuadamente sus labores docentes.

De acuerdo con Pedro (2019), “La calidad de un sistema educativo nunca será superior a la calidad de

sus docentes”. Cabe resaltar que la calidad de la educación se acrecienta de manera proporcional a la calidad del docente que dicta su clase dentro del salón de clase, una deficiente educación, excluye a grandes sectores sociales, negándoles el acceso a mejores condiciones de vida y oportunidades. La adquisición de conocimientos es fundamental en la lucha por disminuir el índice de pobreza, para lograrlo es necesario que los profesores cuenten con una adecuada y rigurosa formación.

Hoy en día, las autoridades gubernamentales contemplan la calidad de la educación como una problemática presente en el país, a consecuencia del desempeño de los docentes, transmitiéndolo de esa manera a la sociedad, sustentándose en la puntuación que el estudiantado obtiene en las pruebas aplicadas por los entes educativos a nivel nacional, con la finalidad de incrementar la calidad de la educación ecuatoriana, lo referenciado anteriormente ha sido de ayuda para la implementación de reformas en el ámbito educativo, tales como la evaluación a la cual son sometidos los profesores mediante la aplicación de pruebas estandarizadas que permiten medir su desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el Ministerio de Educación (2017), los docentes de calidad son aquellos que proveen oportunidades de aprender al estudiantado, contribuyendo a través de su formación a la construcción de la sociedad anhelada para el país. Con la implementación de los estándares de desempeño del docente es impulsar en el salón de clases una enseñanza que posibilite que los alumnos cumplan con el perfil de egreso o el aprendizaje establecido en el curriculum nacional estipulado para la educación de nivel básico y bachillerato. Dichos estándares definen el desempeño y cualidades básicas o generales que deben ser realizados por los maestros con el fin de implementar y desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje con calidad.

Rol del estudiante

La implementación de las tecnologías de información y comunicación (TIC), al proceso educativo y las facilidades que este aporta a la comunicación, produce una transformación del modelo pedagógico que causa que los alumnos dejen de ser receptores y pasen a convertirse en emisores, formando activamente parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. En ocasiones suelen ser considerados como los protagonistas del sistema educativo.

Conforme a lo expresado por Rizo (2020), el establecimiento de criterios, valores e intereses para la

adopción de las TIC debe ser acorde a una programación que posibilite el desarrollo del proceso pedagógico, en el cual el alumno virtual desempeña el papel principal, el mismo que está representando en un conglomerado de normas y conductas que deben ser asumidos por ellos como actores del proceso educativo.

Ciertas características del rol del alumno virtual que permite la creación del conocimiento se relacionan de manera directa con la facultad de la autogestión evidenciada en el autoaprendizaje, análisis crítico, reflexivo y autodisciplina, al igual que la labor colaborativa, esencial para aportar al crecimiento personal interactuando y aportando con otros, desde el punto de vista ético que permita concientizar sobre las consecuencias que podrían generar sus actos.

El estudiante es responsable de su formación, por lo cual deberá responder a sus necesidades, caracterizada por factores individualizados diferenciadores. El alumnado establece su propio ritmo de aprendizaje organizando su tiempo, distribuyendo una pequeña porción a su formación, no dependiendo de límites establecidos por los centros competentes.

La principal labor de los estudiantes es la generación de conocimientos, empleando como fuente la mediación del docente en la información además de un acceso amplio a los recursos, contenidos e información, convirtiéndose en diseñadores de contenido. Una formación es la actividad orientada por los alumnos de modo que simbolizan el asumir del compromiso con ellos mismos ejerciendo su responsabilidad dentro del proceso de construir el aprendizaje propio, aumentando la capacidad de intervenir y decidir a fin de ser individuos flexibles con la facilidad de adaptarse a continuas situaciones de cambio que suele presentar la actual vida social.

La educación ecuatoriana y el Covid-19

Con la llegada del Covid-19 a territorio Latinoamericano, el sistema educativo del Ecuador sufrió una transformación radical, debido a que la pandemia provocó el aplazamiento del inicio del periodo lectivo en la región costa e insular, según lo establecido en la planificación nacional, mientras que en la región interandina las instituciones educativas se vieron obligadas a suspender sus actividades escolares dado al confinamiento al cual fue sometida la población entera con el fin de evitar la expansión del virus además de disminuir el riesgo de contagio.

Durante el infortunio de la pandemia, el contexto educativo del país evidenció que realmente el Mineduc

(Ministerio de Educación), no contaba con la preparación adecuada para llevar a cabo una educación virtual, al igual que los centros educativos que laboran dentro del territorio nacional, iniciando desde los docentes, alumnado y representantes, el principal problema radicaba en el factor tecnológico, puesto que no todos los estudiantes contaban con equipos de primera tecnología ni internet.

De acuerdo con la UTPL (2021), el proceso de enseñanza-aprendizaje sufrió un súbito cambio, sin la preparación previa del personal docente y discente, a nivel nacional se inició con la enseñanza y asistencia a clases online, las mismas que fueron diseñadas para un espacio presencial.

En lo que respecta a la educación online, el sistema educativo nacional evidenció una considerable debilidad, lo cual fue manifestado en la inconformidad de aquellos actores responsables de la formación del individuo, convirtiéndose en un reto para todos los niveles de los centros educativos, para los responsables de administrar la educación acorde a la estructura que posea, partiendo del nivel central, distrital, circuital y zonal, mediante el uso de aulas virtuales.

Debido a aquello ha establecido la implementación de diversas alternativas tales como las descritas en la tabla 1, expuesta a continuación:

Tabla 1: *Alternativas a una educación presencial*

Educación a distancia	Educación virtual	Educación online
<p>Se destaca por la facilitación de materiales físicos entregados por el centro educativo a los estudiantes, para el desarrollo de las actividades escolares. Su principal beneficio es que le permite al individuo acceder al estudio en cualquier tipo de circunstancias sin la obligación de acudir a aparatos tecnológicos ni redes de internet, además de poseer menor interacción con el resto de la clase.</p>	<p>Se sustenta en el uso de herramientas de tipo tecnológicas, ocasionando el intercambio de la información entre docentes y estudiantes, a través de aulas virtuales de clases, creadas para su efecto, puede ser realizado de manera asincrónica, en la cual el alumno puede acceder y descargar materiales al igual que subir o revisar sus actividades, las mismas que pueden ser realizadas de modo colaborativo entre compañeros. Este tipo de educación se caracteriza por la no coincidencia del estudiante con su docente y compañeros para desarrollar sus tareas académicas.</p>	<p>Toma como fundamento a la educación virtual, sin embargo, su diferencia radica en que el tiempo real coincide en el espacio virtual del docente y el estudiante, la asistencia a las clases es obligatoria mediante el uso de aulas de clases virtuales las cuales son sincrónicas o en vivo. Demanda la creación de plataformas por parte de las instituciones educativas, que les posibilite la realización de las clases en línea.</p>

Fuente: Elaboración propia

Cabe resaltar que solamente los estudiantes que cuentan con accesibilidad a las herramientas tecnológicas son aquellos que cuentan con los recursos para educarse en instituciones privadas o particulares, no obstante, a las personas que forman parte de centros educativos fiscales los limita la desventaja digital y tecnológica que poseen frente a una educación de paga.

El denominado plan educativo Covid-19 implementado por el Mineduc está compuesto por 1200 recursos de educación entre los que se pueden encontrar fichas, módulos, videos, audios, libros digitales y acceso abierto de países extranjeros, incluye además los lineamientos a seguir por el personal docente, padres de familia y alumnado, dirigido a los niveles educativos en general, los cuales pueden ser encontrados en el portal web del ministerio, la cual por cuestiones de la emergencia causada por la pandemia, fue readecuada en marzo del año 2020.

Acorde a datos otorgados por el Ministerio de Educación durante los últimos días de marzo existían aproximadamente 500.000 usuarios en la plataforma, estableciendo un rango promedial de 98.000 visitantes diarios y alrededor de 180.000 alumnos podrían acceder al portal web desde sus hogares. No obstante, Constante (2020), manifiesta que de acuerdo a un informe publicado por el Mineduc hasta el 18 de mayo la página web presentó un flujo de alrededor de 850.000 usuarios activos, estimando que en los meses posteriores esas cifras podrían ser duplicadas, tras la inauguración del año escolar en la costa. Pese a eso resulta evidente que no todos los estudiantes acceden a la plataforma digital. Además, se produjo un programa orientado a la radio y televisión denominado “a prender la tele” y “a prender la radio”, empleando para esto un aproximado de 1.000 radios alrededor de todo el territorio ecuatoriano, estableciendo una transmisión diaria de una hora, pretendiendo que la comunicación pueda llegar a través de diversos medios a fin de alcanzar los objetivos propuestos por el sistema educativo ante la emergencia que se encuentra padeciendo el Ecuador y el mundo entero. Sin embargo, a pesar de ser la apuesta mayor de las autoridades educativa, dicha alternativa no pudo llegar a cubrir toda la expansión terrestre.

Es necesario resaltar que ningún país a nivel mundial contaba, ni cuenta con la preparación suficiente para enfrentar al sistema educativo nacional ante una educación online o virtual. La presencia del Covid-19 puso en conocimiento la enorme inequidad y desigualdad tecnológica, además de social evidenciada en la sociedad del país y el mundo.

Acorde a lo expuesto por Carreño Myriam (2020), en lo que respecta al área rural, esta cuenta con una ínfima accesibilidad a la educación, puesto que las familias carecen de herramientas tecnológicas y el servicio de internet, impidiendo que miles de niños, adolescentes y jóvenes puedan continuar desarrollando sus estudios.

Conforme a datos otorgados por la Unicef únicamente el 37% de hogares ecuatorianos cuentan con acceso a internet, lo que equivale a que de cada 10 niños solo 6 puedan seguir continuando sus estudios mediante alguna de las modalidades propuestas. Sin embargo, para los niños que habitan en el sector rural la situación es muy grave puesto que un 16% de las casas tienen acceso a equipos tecnológicos.

Con la pandemia se expuso la necesidad verdadera en lo que respecta a la digitalización y conectividad, que posee el pueblo ecuatoriano, descubriendo la debilidad con la que cuentan los núcleos familiares para acceder a una red de internet, la ausencia de un adecuado equipamiento tecnológico en los centros educativos al igual que una capacitación apropiada de los docentes sobre competencias digitales. Se muestra preocupante conocer que las problemáticas relacionadas a la conectividad, la escasez de recursos tecnológicos, la deserción escolar de parte de algunos estudiantes, sean los inconvenientes presentados durante el periodo lectivo 2020-2021, el cual arroja resultados negativos afectando directamente a la calidad de la educación ecuatoriana, puesto que aquello genera el decrecimiento de esta.

ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS.

Para fines del trabajo investigativo se empleó como instrumento de recolección una encuesta dirigida a los estudiantes y docentes que conforman el sistema educativo nacional, el cual de acuerdo a datos obtenidos del Ministerio de Educación (2020), las instituciones educativas del país durante el periodo lectivo 2019 – 2020 estaban conformadas por 4.347.720 estudiantes y 217.024 docentes, tal como lo muestran las figuras 1 y 2.

Figura 1: Estudiantes durante el periodo lectivo 2019-2020

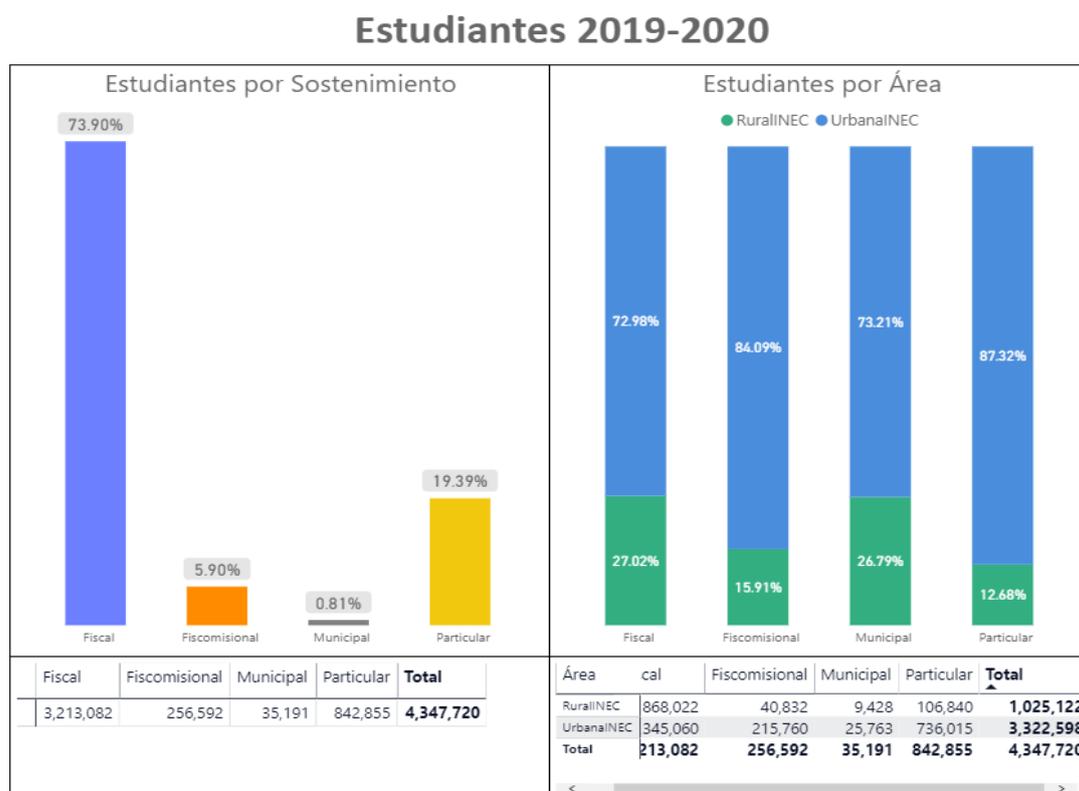
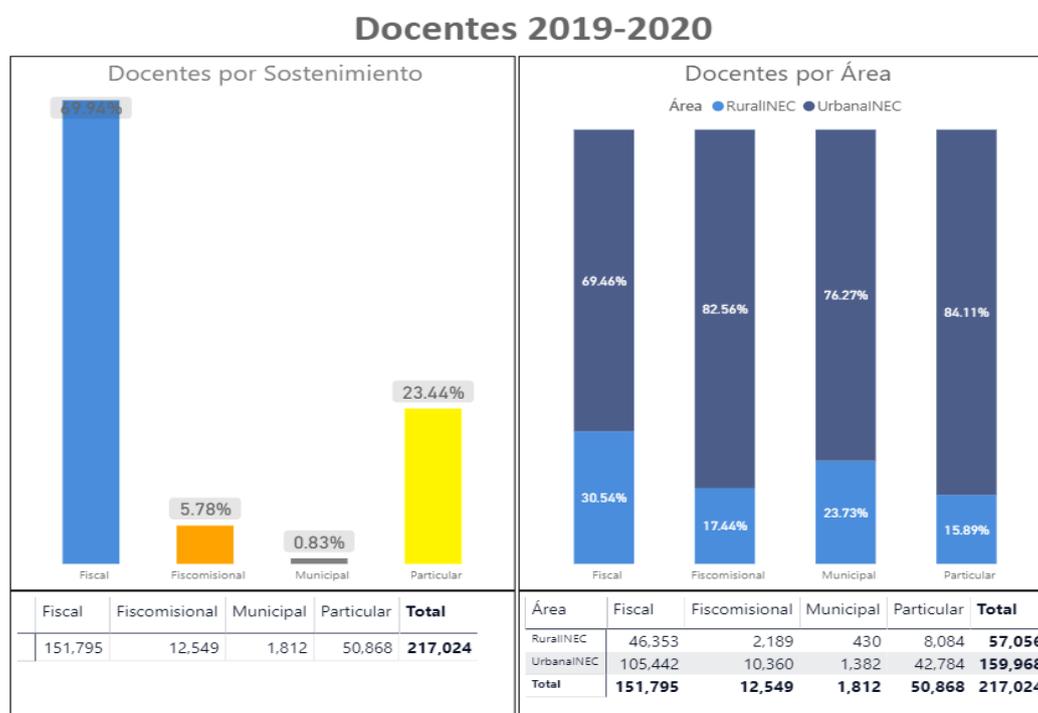


Figura 2: Docentes durante el periodo lectivo 2019-2020



Con el propósito de obtener una muestra de la población total considerada como objeto de estudio, se procedió a aplicar un muestreo probabilístico, mediante la aplicación de la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 \alpha p * q}{d^2(N - 1) + Z^2 \alpha * p * q}$$

Donde:

N=Tamaño de la población

Z α =Nivel de confianza del 95% (1.96)

p=Proporción esperada (50%= 0,50)

q= Probabilidad de fracaso 1-p (1-0,50= 0,50)

d= precisión (en esta investigación se estima un 5%, es decir 0,05)

Esta fórmula se aplicó para el cálculo de la muestra de los estudiantes y docentes, obteniendo los resultados evidenciados en la tabla 2.

Tabla 1: Muestras obtenidas de la población

	Población	Muestra
Estudiantes	4.347.720	384
Docentes	217.024	383
Total	4.564.744	767

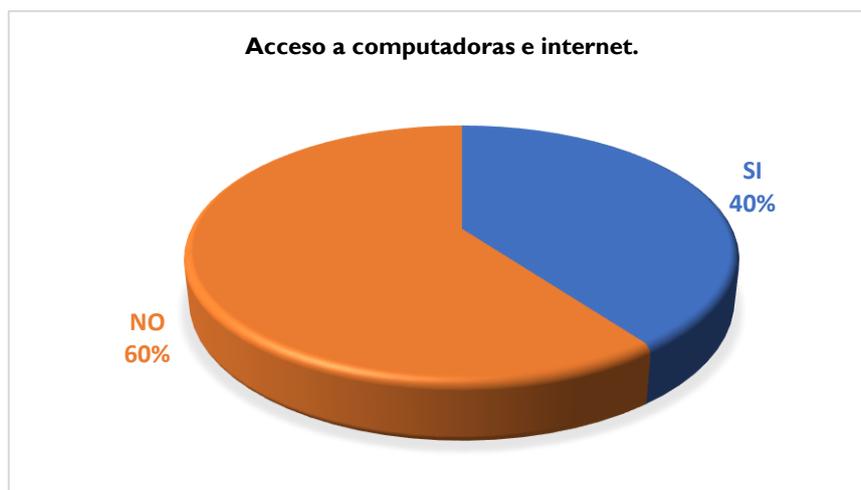
Fuente: Elaboración propia

Posterior a la obtención de la muestra se procedió a aplicar el cuestionario de la encuesta, dichos resultados se muestran a continuación:

I. Encuesta aplicada a los estudiantes

Acceso a computadoras e internet

Figura 3: Estudiantes con acceso a computadora e internet



Fuente: Elaboración propia

Conforme a los datos obtenidos de la encuesta, un considerable número de estudiantes no cuentan con los recursos necesarios para acceder a la nueva modalidad de educación, establecida como opción para continuar con el periodo escolar durante la duración de la pandemia del Covid-19.

El 78% de los encuestados manifestaron no contar con una computadora en sus casas para recibir clases de forma virtual ni desarrollar las tareas escolares asignadas, cabe resaltar que la gran mayoría del estudiantado que no posee este recurso pertenecen a instituciones fiscales o fisco-misionales establecidas en la zona rural del país.

No obstante, existe un pequeño porcentaje de alumnos que, pese a no tener computadoras en casa, cuentan con celulares inteligentes, que le permite acceder a las clases y mantenerse en contacto con su docente.

El 22% de los consultados señalaron si tener en sus hogares un equipo informático que le permite continuar con su desarrollo escolar, sin embargo, presentan inconformidad con su red de internet debido a la inestabilidad de este, calificándolo como malo.

Estado de ánimo ante la modalidad virtual

Figura 4: *Estado de ánimo de los estudiantes ante la modalidad virtual.*



Fuente: Elaboración propia

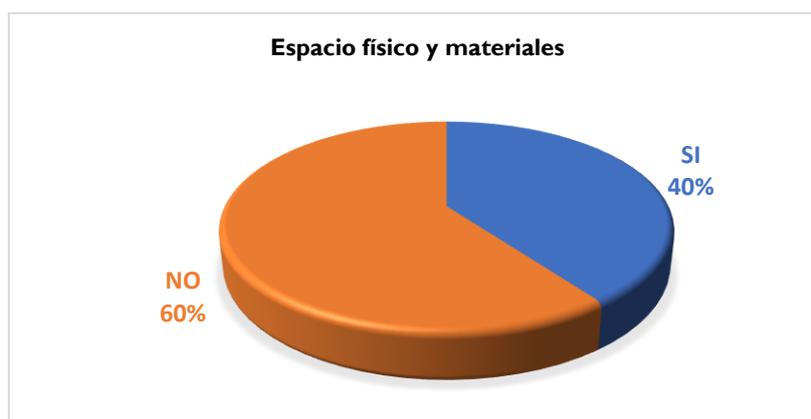
Al consultarle a los estudiantes sobre el estado de ánimo que les genera la nueva modalidad virtual adoptada por el Ministerio de Educación para el desarrollo del actual periodo lectivo, el 40% manifestó sentirse aburrido en las clases, el 25% señaló sentirse en un constante estrés, debido a las tareas que suelen asignar los docentes.

El 18% indicó sentirse frustrado por no poder asistir a clases de manera presencial, no obstante, el 13% evidenció una considerable tranquilidad respecto a las medidas adoptadas por el gobierno, mientras que el 4% dijo estar feliz con el hecho de recibir clases desde la comodidad de su casa.

Ante este punto, los docentes consideran que el acompañamiento a los alumnos en el ámbito emocional posee incluso más importancia que la impartición de las enseñanzas de las asignaturas y sus contenidos.

Espacio físico adecuado y materiales para las clases

Figura 5: *Espacio físico y materiales para las clases*



Fuente: Elaboración propia

El 40% de los encuestados manifiestan si contar con los materiales y el espacio físico necesario para el desarrollo de sus clases, sin embargo, el 60% señaló que no cuentan con la comodidad para llevar a cabo sus estudios, ni un ambiente que permita una mayor concentración en las clases, además no poseen todos los materiales para la realización de sus tareas, que al juntarse con el mal servicio de conectividad, y la ausencia de computadoras dificulta considerablemente su proceso de enseñanza-aprendizaje.

II. Encuesta aplicada a los docentes

Acceso a computadores e internet

Figura 6: Acceso a computadoras de los docentes.



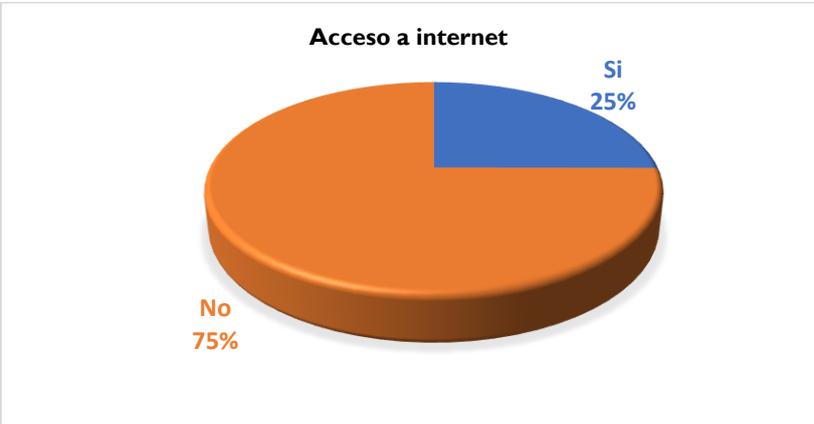
Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los docentes encuestados (65%), cuentan con computadoras en sus hogares sean estas de escritorio o laptops, mientras que un 35% no cuentan con ningún tipo de computador, obligándolos a buscar estrategias o equipos para impartir sus clases de manera virtual mediante celulares de alta o media gama a fin de cumplir con sus actividades de docente.

Es necesario destacar que dentro del grupo del 65%, solo una pequeña parte posee uso exclusivo del computador, mientras que los demás deben compartir su equipo con sus familiares, impidiéndoles realizar su trabajo de manera eficiente y eficaz.

En lo que respecta al acceso a internet las encuestas evidenciaron los siguientes resultados:

Figura 7: Acceso a internet de los docentes.

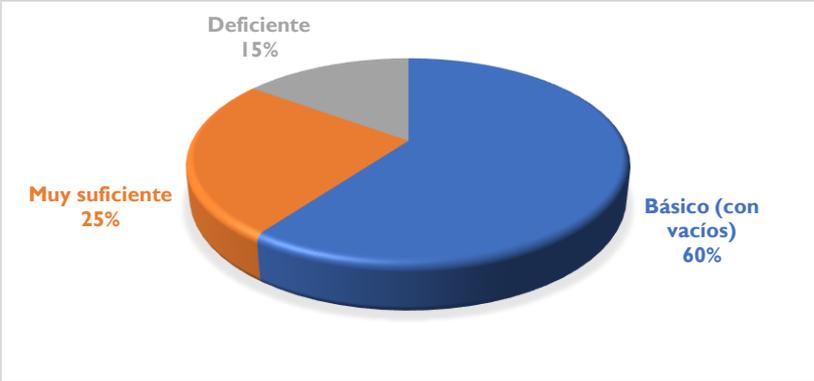


Fuente: Elaboración propia

El 75% de los docentes no cuentan con una óptima accesibilidad a internet, calificándola como regular o mala, debido al constante inconveniente que esta genera en el desarrollo de sus actividades laborales, solo el 25% de los encuestados cuentan con una red estable.

Conocimientos sobre manejo de redes y plataformas

Figura 8: Nivel de conocimientos sobre redes y plataformas



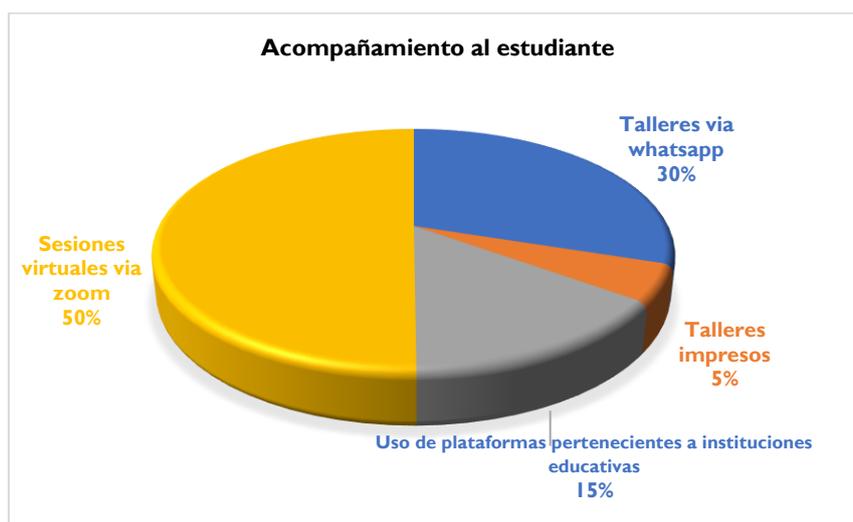
Fuente: Elaboración propia

Un grupo mayoritario de docentes correspondiente al 75% consideran que sus conocimientos sobre plataformas, redes o clases virtuales se encuentran en un nivel muy bajo, puesto que son deficientes y básicos con vacíos, lo cual equivale a insuficientes, manifestando no contar con la formación necesaria y adecuada para afrontar la demanda tecnológica que conlleva la impartición de clases virtuales, no obstante, un 25% de encuestados señalan sí contar con la debida formación sobre el manejo de la tecnología actual.

Acompañamiento al estudiantado

Al consultar sobre el acompañamiento brindado por los docentes a sus alumnos, los docentes manifestaron haber utilizado diversas herramientas tecnológicas con el fin de brindar a su estudiantado actividades que les ayude a obtener un adecuado aprendizaje.

Figura 9: *Actividades de acompañamiento*



Fuente: Elaboración propia

El trabajo de acompañamiento a los estudiantes fue asumido en su mayoría por actividades espontáneas e individuales que demandaron un factor económico propio de los docentes.

El 50% del personal docente empleo como actividad principal reuniones con sus estudiantes mediante la herramienta tecnológica Zoom con sesiones interactivas de 45 minutos, en los cuales sustentaban la clase y tareas impartidas con explicaciones claras y de fácil entendimiento para el alumno.

Un 30% empleaban la aplicación WhatsApp con el fin de impartir mediante mensajes de audio o escritos las directrices a seguir en el desarrollo de la clase o de las actividades escolares, a los padres y estudiantes a fin de lograr un adecuado aprendizaje.

El 15% de encuestados optaron por usar plataformas creadas por las instituciones educativas para la impartición de sus clases, facilitando videos explicativos de cada uno de los temas correspondientes a sus asignaturas, al igual que las especificaciones para el desarrollo de las tareas.

Cabe resaltar que pese a que el Ministerio de Educación incluyó en su plan la entrega de talleres educativos impresos para los estudiantes que no cuenten con herramientas tecnológicas para el acceso a las clases virtuales, solo un 5% realizó esta actividad, siendo en su gran mayoría aplicado en las zonas rurales del país, en la cual los docentes se reunían personalmente con sus alumnos aplicando las debidas medidas de bioseguridad, para el desarrollo de cada asignatura, permitiendo a niños y jóvenes acceder a su derecho de educarse.

Aporte a la calidad de la educación

Figura 10: *Aporte a la calidad de la educación*



Fuente: Elaboración propia

Al consultarle a los docentes sobre su aporte a la calidad de la educación el 55% señala que es poco, el 35% que es muy poco, mientras que solo el 10% indica que es mucho la contribución realizada para lograr una educación de calidad.

No obstante, la mayoría de los encuestados (90%), manifiestan que todas las estrategias y técnicas aplicadas o desarrolladas durante la pandemia provocada por el Covid-19, fueron espontaneas, por lo tanto, el aporte que le puedan brindar a la calidad de la educación es baja.

El principal obstáculo que se presentó para el adecuado desarrollo de la nueva modalidad educativa como lo son las clases virtuales, es la inaccesibilidad de los estudiantes a equipos informáticos y redes inalámbricas, puesto que existen grupos de estudiantes pertenecientes a los barrios pobres del país que

no cuentan con teléfonos tecnológicos ni planes de internet que les permita continuar con su desarrollo educativo, optando por abandonar de manera temporal sus estudios, hasta la apertura de las instituciones educativas. No obstante, se considera la necesidad de implementar estrategias que permita a los niños y jóvenes de los sectores bajos y rurales acceder a las clases virtuales, para lo cual se sugiere lo siguiente:

- Proveer el servicio de internet a los sectores más difíciles y lejanos del país, garantizando el acceso público, gratuito y permanente. Cabe señalar que esta opción ha sido aplicada en diversas provincias del Ecuador, no obstante, aún existe un considerable porcentaje de personas que no cuentan con esta obra.
- Proporcionar a los centros educativos, alumnos y docentes de las zonas apartadas equipos tecnológicos de mayor necesidad para el acceso a la educación virtual, tales como celulares, tablets o computadoras.
- La continua capacitación a los docentes y al estudiantado sobre el adecuado uso de la red de internet, centrándose de modo específico en el uso de las herramientas destinadas a la educación virtual.

CONCLUSIONES

La aparición del Covid-19 provocó una considerable crisis en cada uno de los sectores del país, no obstante, el de mayor afectación es el ámbito educativo, debido al cierre masivo de sus instituciones y la suspensión de clases, impulsando la búsqueda de nuevas estrategias para continuar con el desarrollo del periodo escolar.

El Ecuador es uno de los países que afronto la problemática de desigualdad e inequidad, debido a que gran parte de su población es de clase media baja, y no cuenta con los recursos económicos ni tecnológicos para hacer frente a los nuevos cambios y modalidades que se debieron adoptar tras la pandemia.

La pandemia evidenció estas desigualdades sociales, exclusión e inequidad dentro del sistema educativo, puesto que solo aquellos que habitan en privilegiados entornos tuvieron la oportunidad de acceder a nuevas alternativas de aprendizaje, sustentados en el respaldo de sus padres y su capacidad económica para adquirir computadoras e internet, instrumentos necesarios para la educación virtual.

Aquellos estudiantes pertenecientes a sectores rurales desfavorecidos y con una deficiente capacidad económica tuvieron complicaciones para adecuarse a la nueva modalidad de estudio, debido al escaso recurso tecnológico con el que contaban.

El abrupto cambio que produjo la pandemia y la significativa brecha de desigualdad social, conllevó a que los principales actores del sistema educativo se enfrentarán a diversos desafíos, entre ellos el cambio de mentalidad de la sociedad, que estaba acostumbrada a las clases tradicionales, además de la asimilación y adaptación de los niños y jóvenes al nuevo modelo pedagógico diseñado conforme a la reciente era del aprendizaje, puesto a que no se encontraban lo suficientemente preparados para hacer frente de manera total a este nuevo cambio.

El personal docente ha afrontado el desafío tecnológico, comprendiendo que los recursos y plataformas tecnológicas es la perspectiva pedagógica actual además del medio para interactuar con sus alumnos. Cabe resaltar que los padres de familia han desempeñado un trascendental rol dentro del sistema educativo puesto que a ellos está sujeta la aprobación de los recientes desafíos.

Una educación de calidad brinda a las personas la esperanza, de optimizar sus condiciones de vida, no obstante, sin una adecuada formación no es posible el alcance de una calidad educativa, por lo tanto, resulta necesario exigir al igual que el derecho a la educación, el derecho a recibir una apropiada educación fundamentada en el respeto de las necesidades al igual que los saberes de los aprendices, con la facultad de desarrollar y reconocer el talento de los alumnos; un buen profesor conoce la capacidad de aprendizaje de su estudiantado e identifica desafíos donde otros observan problemáticas, adecuando la educación a la satisfacción de las necesidades de los educando.

Para una formación integral del estudiantado es primordial la existencia de una calidad educativa, comprendida desde tres importantes procesos: el desempeño de una eficiente y eficaz gestión académica, una capacidad para evaluar de manera permanente la calidad de la enseñanza y la cooperación e intercambio entre las diversas instituciones educativas del país.

El alcance de una educación eficaz, equitativa y pertinente demanda el esfuerzo de todos los actores y componentes del sistema educativo. No es suficiente con el establecimiento de políticas, la modificación de programas y planes, o asignar una mayor inversión al aspecto educativo, sino se brinda una apropiada atención a los acontecimientos que puedan presentarse en el salón de clases, especialmente a sus

principales implicados como son el estudiante y docente, colocando mayor énfasis en sus perspectivas, propuestas y necesidades de formación.

Para el logro de aquello es necesario que los profesores cuenten con una formación desde un punto de vista que estime a los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje como personas iguales y capaces, que aprecien el valor de la interacción con otros individuos, del dialogo, de enseñar y aprender al mismo tiempo. Es necesario un personal docente que posea conciencia de su labor, que sea investigador empírico, y que continuamente cuestione la realidad, que sea observador y que reflexione sobre el entorno que los rodea, generando alternativas ante situaciones que las demande.

LISTA DE REFERENCIAS

Alvaréz, C. (s.f.). Platiquemos de la calidad de la educación. Revista Iberoamericana de Educación (5).

Recuperado el 12 de Julio de 2021, de <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie05a04b.htm>

Álvarez, H., Arias, E., Bergamaschi, A., López, Á., Noli, A., Ortiz, M., . . . Viteri, A. (mayo de 2020).

La educación en tiempos del coronavirus. Recuperado el 3 de Julio de 2021, de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>

Bonilla Guachamín, J. (2020). Las dos caras de la educación en el Covid-19. Ciencia América.

Recuperado el 4 de Julio de 2021, de <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/294/462>

Carreño Myriam. (6 de octubre de 2020). Tras la pandemia, en Ecuador bajo la calidad de la educación.

Recuperado el 15 de Julio de 2021, de Pastoral Social Caritas: <https://www.caritasecuador.org/2020/10/pandemia-calidad-educacion/>

Cobos, M. (diciembre de 2014). La formación docente es clave para la calidad educativa. Revista Crítica.

Recuperado el 14 de Julio de 2021, de <http://www.revista-critica.com/archivo/49-las-migraciones-en-un-mundo-globalizado>

Constante, S. (16 de junio de 2020). Ecuador: la educación online desde casa es imposible e injusta. El País.

Recuperado el 15 de Julio de 2021, de https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta_futuro/1591955314_376413.html

Espinoza, C. (2016). Calidad de la educación e índices de gestión. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(2), 210-217. Recuperado el 21 de Julio de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000200028

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (abril de 2021). Encuesta Multipropósito. Recuperado el 4 de Julio de 2021, de INEC: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2020/202012_Principales_resultados_Multiproposito_TIC.pdf

Junta de Andalucía. (2016). Calidad de la educación. Recuperado el 14 de Julio de 2021, de Junta de Andalucía: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/pdfs/Enc/XVI%20E_01.pdf

Mineduc. (12 de marzo de 2020). Comunicado Oficial: Suspensión de las actividades académicas para los estudiantes para precautelar la salud de la comunidad educativa. Recuperado el 4 de Julio de 2021, de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/comunicado-oficial-suspension-de-las-actividades-academicas-para-los-estudiantes-para-precautelar-la-salud-de-la-comunidad-educativa/>

Ministerio de Educación. (2017). Desempeño del Docente. Recuperado el 15 de Julio de 2021, de Educación: <https://educacion.gob.ec/desempeno-del-docente/>

Ministerio de Educación. (29 de mayo de 2020). El año escolar del régimen Costa-Galápagos arrancará el 1 de junio. Recuperado el 4 de Julio de 2021, de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/el-ano-escolar-del-regimen-costa-galapagos-arrancara-el-1-de-junio/>

Ministerio de Educación. (2020). Visualizador Estadístico. Recuperado el 12 de Julio de 2020, de Educar Ecuador: <https://educarecuador.gob.ec/visualizador-estadistico/>

Naciones Unidas. (2015). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado el 3 de Julio de 2020, de Naciones Unidas: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Organización Mundial de la Salud. (11 de marzo de 2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. Recuperado el 3 de Julio de 2021, de OPS: <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Pedró, F. (19 de junio de 2019). La calidad del docente es primordial para el sistema educativo. Recuperado el 14 de Julio de 2021, de la UNESCO: <https://www.iesalc.unesco.org/2019/06/10/la-calidad-del-docente-es-primordial-para-el-sistema-educativo/>

Rizo, M. (2020). Rol del docente y estudiante en la educación virtual. Revista Multi-Ensayos, 6(12). Recuperado el 15 de Julio de 2021, de <https://www.lamjol.info/index.php/multiensayos/article/download/10117/11796?inline=1>

UNESCO. (agosto de 2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Recuperado el 3 de Julio de 2021, de Repositorio CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

UTPL. (3 de marzo de 2021). El reto de la excelencia educativa en tiempos de pandemia. Recuperado el 15 de Julio de 2021, de UTPL: <https://noticias.utpl.edu.ec/el-reto-de-la-excelencia-educativa-en-tiempos-de-pandemia>